



Dirección Newsletter: Esther Grau, Diana Marre y Beatriz San Román · Contenidos de este número: Josep Arrandis García y Carme López Matheu · Traducción: Bruna Álvarez y Victòria Badia · Documentación: Anaïs Vidal · Maquetación: Sofia Gaggioti · Difusión: Maria Galizia.

gr.afin@uab.cat

ISSN: 2013-2956

Acogimiento, don y reciprocidad

En 1925, Marcel Mauss, un autor ampliamente reconocido por la sociología y la antropología social, entre otras ciencias sociales, publicó un trabajo *–Ensayo sobre el Don (1925)–* acerca de las relaciones de reciprocidad que orientan las relaciones sociales de intercambio que no incluyen remuneraciones económicas, es decir, que se basan en la dona(c)ión, en la acción de dar, de donar, y que establecen relaciones de hospitalidad, cuidado y solidaridad. Con base en descripciones sobre distintas sociedades y grupos humanos, analizó las relaciones de intercambio que se producen entre personas o grupos al dar –d(on)ar– un don, según las cuales cada don que se recibe debe

ser correspondido con otro. Cuando se acepta un don, se crea una “deuda” por la cual quien recibe está “obligado” a devolver el don o regalo por medio de un “contradón”.

Dentro del sistema español de protección a la niñez, a pesar de que hay un amplio consenso acerca de que el acogimiento familiar es preferible a la institucionalización como medida de protección, esta última suele ser una opción muy habitual. Este texto propone un análisis del acogimiento familiar a partir de las relaciones que se generan en el mismo desde la perspectiva analítica de las relaciones de reciprocidad e intercambio. La finalidad última es identificar cuáles son las tensiones

que dificultan la aplicación de una medida de protección que se supone mejor que su alternativa más habitual.

Inserto dentro del denominado “tercer sector” en el proyecto de la Administración, el acogimiento familiar ha sido pensado como un sistema no basado en motivaciones económicas sino en valores como la solidaridad y el altruismo. Por ello, los estudios sobre el don y la reciprocidad constituyen una perspectiva interesante para analizar las relaciones que se generan alrededor de las familias acogedoras dentro del sistema de protección de la niñez.



Escenarios

El don y la reciprocidad en las relaciones de quienes acogen con las administraciones

Desde las administraciones públicas, el acogimiento familiar se concibe como un acto de generosidad por el que no se debe esperar nada a cambio que pervierta o desfigure el acto "generoso" de acoger, es decir, de d(on)ar un cuidado familiar a quien lo ha perdido temporalmente. Sin embargo, a las familias acogedoras se les "impone" una serie de condiciones

(por ejemplo, en la decisión de conocer a la familia de origen o en los horarios de las visitas del niño/a con su familia, que en ocasiones no son los más adecuados y compatibles) más propias de un contrato de intercambio de servicios basado en retribuciones económicas, una situación que genera tensiones en la relación entre ambas partes.

El don y la reciprocidad entre quienes son acogidos y quienes acogen

Las familias acogedoras d(on)an a los niños y niñas que acogen cuidados familiares a través de atenciones y bienes –emocionales y materiales que el niño o niña recibe en el momento en que se incorpora a la familia: su sola presencia implica que recibe lo d(on)ado.

Las personas acogedoras hablan mayoritariamente de la satisfacción que los niños y niñas les producen y dicen no esperar nada a cambio. Sin embargo, suele haber una expectativa de reciprocidad implícita, latente y verbalizada solo "a medias", seguramente porque entra en contradicción con la ética del acogimiento basado en la "generosidad" impuesta por la Administración y por cuya trasgresión serían cuestionadas o "castigadas".

En este sentido, muchos de quienes acogen experimentan una cierta frustración de sus expectativas "innombrables" de reconocimiento o agradecimiento tanto desde la Administración por la d(on)ación realizada cuanto desde los niños y niñas receptores de la misma.

Un ejemplo lo encontramos en el momento en que se termina el acogimiento

y la familia se enfrenta a la pérdida, al vacío ante la ausencia del niño o niña al que muchas veces ha imaginado como un continuo en sus vidas. Aparece, entonces, una exigencia a la Administración de reciprocidad “por el servicio prestado”. En este punto, hay familias que piden –y en muchos casos exigen – una regulación que permita mantener el contacto con el niño o la niña una vez finalizado el acogimiento. En el caso de los acogimientos de urgencia, muchas familias piden su continuidad a través de un acogimiento permanente o preadoptivo cuando aquel finaliza. De hecho, esta ausencia de continuidad

Corazón verde



es una de las críticas hacia el sistema de acogimiento más habitual por parte de las familias. Estos requerimientos se producen porque quien *ha d(on)ado* pretende *recibir*, es decir, se cree en situación de obtener satisfacción a sus anhelos de continuar con algún tipo de relación con el niño o niña con quien se ha creado un vínculo que, por emocional, es de difícil racionalización.

Encontramos también, por parte de familias acogedoras, ejemplos de exigencias de reciprocidad –muchas veces inconscientes– hacia los niños y las niñas acogidos, cuando estos/as no cubren sus expectativas y, por tanto, sienten que no reciben lo que de ellos/ellas esperaban, como cuando llegados a la adolescencia se inician conflictos o tensiones propios de esta etapa vital.

Dado que muchas veces el acogimiento familiar se contempla como parte de un proyecto familiar y/o personal de quienes acogen –es decir, que se espera que los niños-as acogidos cumplan una determinada función en dicho proyecto–, se genera una tensión que deriva en conflicto cuando las expectativas iniciales no se cumplen y no se asumen expectativas renovadas y más realistas a lo largo del proceso.



Cielo amarillo

La figura del padrino/madrina ¿una alternativa viable?

Una de las propuestas de la tesis doctoral de Carmen López (2010) fue la utilización de la figura del padrino/madrina como fórmula alternativa a la de padres y madres acogedoras, la cual sería mejor aceptada por las familias de origen para ceder el cuidado de sus hijos e hijas, especialmente considerando sus resistencias al acogimiento por desplazarlas o excluirlas de la relación parental.

Simbólicamente esta figura es conocida y reconocida en nuestra sociedad y, por tanto, no plantearía tanta incertidumbre y miedos, aumentando el número de personas que aceptarían este tipo de acogimiento y disminuyendo la institucionali-

zación que, en definitiva, es o debería ser el objetivo principal y final del sistema de protección de la niñez.

El apadrinamiento, figura basada en el don y la reciprocidad, se encuentra de una u otra manera en la mayoría de socieda-

des. Los padrinos no son, como se cree a veces, unos padres o madres sustitutos –aunque pueden cumplir esta función – sino complementarios. Un ejemplo de su función complementaria la encontramos en la no participación de los padres y madres en ritos de paso en muchas sociedades y sí de los padrinos, sobre todo en aquellos que conducen al niño o niña a la madurez, por lo que es un papel que termina cuando el ahijado o la ahijada contrae matrimonio.

Entre los mayas-ch'orti' del este de Guatemala, en el "recubal" –el más importante acto ritual que refuerza la vinculación entre ahijado y padrino – el padre entrega comida al padrino como un don por el que le agradecen que haya aceptado integrarse a la red de parientes.

Gutierrez de Angelis subraya que la relación afectiva entre padrino y ahijado, se funda en la relación de compadrazgo entre el padrino y los padres, en tanto que relación profunda y duradera de parentesco ritual entre familias para defender sus intereses.

Sin embargo, no es un recurso de solidaridad familiar desarrollado sólo en sociedades o parte de una ceremonia que ha ido perdiendo sentido. Como señaló un



El color del aire

integrante de una familia acogedora de Cataluña,

Le dijimos a la madre, le manifestamos que aunque solo viviera uno o dos años con nosotros, el deseo era apadrinarla de forma estable. Y esto la madre, que en esta época estaba muy deteriorada, porque se la veía en su presencia, era así, cuando estuvo mucho mejor nos lo recordó. En encuentros, no os olvidéis que cuando vuelva a vivir conmigo seguiréis siendo sus padrinos. Y esto caló hondo, digamos. Y como tal la tuvimos, y lo que pasa es que para ella no era cómodo decir mis padrinos, ¿vale? A sus amiguitos, a sus compañeros de clase.

En las sociedades contemporáneas, el acogimiento familiar como medida de protección a la niñez necesita de múltiples respuestas y análisis, dado que se presenta con multitud de variables. Una de las más habituales es el vínculo que se genera entre familias acogedoras y niños-as acogidos, que sitúa a muchas familias en ámbitos muy diferentes de los que estimularon el acogimiento y, por tanto, difíciles de gestionar. Así, por ejemplo, algunas familias que acogen acaban imaginándose con



Estamos en el aire

lazos de parentesco con los niños o niñas acogidos. El apadrinamiento podría ser una fórmula de aglutinar algunos de los deseos de todos los actores implicados.

Estas situaciones no se daban en determinados acogimientos tradicionales,

como por ejemplo los que realizaban las nodrizas, donde la naturaleza temporal del proceso de acogimiento quedaba clara y, sobre todo, donde diferentes intercambios alejaban las situaciones que podían generar conflictos al interpretar el acogi-

miento en algunos casos como un servicio y no como un don en el sentido descrito por Marcel Mauss.

En este sentido, cabe preguntarse si el papel de las ICIFs –las Instituciones Colaboradores de Integración Familiar que actúan como mediadoras en los procesos de acogimiento–, con su perspectiva basada en el don, no es una fuente de conflictos, especialmente porque exige un tipo de relación de la que ellas no participan, en tanto y en cuanto perciben retribuciones por una mediación que se construye como servicio y no como don.

PARA REFLEXIONAR...

El dinero, en tanto que medio de intercambio, actúa como una forma de comunicación relacional, pero también como medio de comunicación simbólica. El simbolismo adjudicado al dinero depende del valor adjudicado a aquello que se intercambia. El acogimiento, por sus características, es considerado por algunas administraciones como una forma de prestación de servicio, por lo que se presta a que se hable de remuneración, retribución, compensación o ayuda. Dicha remuneración varía en España según las comunidades autónomas y el tipo de acogimiento realizado. En todo caso, como señalaba Carmen López en

la tesis doctoral defendida en 2010, *el dinero recibido por las familias tiene una vertiente técnica y funcional*, según la cual las administraciones básicamente retribuyen monetariamente los gastos ocasionados por los niños y niñas, con la excepción del acogimiento profesional. Es por esto que no se puede hablar de reciprocidad en sentido estricto, ya que las familias no sienten que acojan por la retribución económica que reciben de las Administraciones, ni la retribución económica se plantea como una compensación por los servicios prestados.

En este sentido el acogimiento profesional es un buen laboratorio para investigar la función social del dinero en casos en que el don y la reciprocidad están en la base ideológica de su funcionamiento, ya que actúa como compensación por el –servicio de – acogimiento, paliando de esta manera las exigencias posteriores que a veces se dan en las familias acogedoras pero a la vez continuando con el principio de generosidad.



Ola

RECOMENDAMOS



[La Infancia en España. 2012-2013. El impacto de la crisis en los niños](#)

Unicef

Este segundo informe sobre "la Infancia en España", correspondiente al periodo 2012-2013, tiene como propósito presentar una fotografía objetiva y actualizada sobre la situación de la niñez en nuestro país. La crisis económica actual está teniendo un enorme impacto sobre la infancia, a pesar de lo cual se trata de un tema que permanece prácticamente invisible en el discurso político, social o mediático. Cabe resaltar los resultados de la encuesta que se realizó a 6000 niños de primero de ESO, sobretodo los que hacen referencia a la pregunta: "¿Qué harías si pudieras decidir?". Las tres opciones elegidas más veces fueron "Que todos tengan algo de comer", "Que todo el mundo tenga un hogar" y "Conseguir la paz en el mundo".

La participación de los niños es fundamental, no solo porque es un derecho, sino también porque –como se puede ver en las respuestas a las consultas que se les realizó– aportan una visión de gran sentido común.

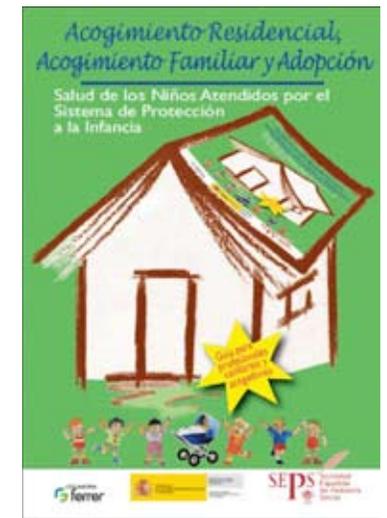


[Memorandum "Familias intervenidas, niños confiscados"](#)

APRODEME se constituye como entidad independiente y sin ánimo de lucro, cuya actividad se enfoca a trasladar a la Administración la voz de las familias

afectadas, para mejorar la actual situación en relación a la protección efectiva de los derechos de los menores, colaborando a la hora de elaborar políticas que les afecten y mejorar la aplicación efectiva de las mismas.

Ha sido el conocimiento de continuas anomalías en los Servicios de Protección de Menores, vividas en primera persona, lo que ha llevado a muchas familias de toda España a asociarse para denunciar las situaciones que se están viviendo y el daño que están haciendo a los niños y las niñas.



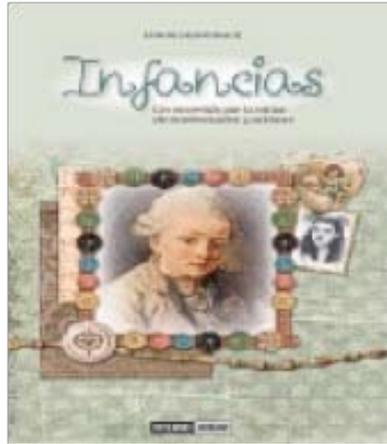
[Guía de salud de los niños atendidos por el sistema de protección a la infancia](#)

La sociedad española de pediatría social ha presentado esta guía de salud para atender a los niños bajo el sistema de protección. Va dirigida a profesionales sanitarios, educadores, y padres.

PARA LEER...

Infancias. Un recorrido por la niñez de intelectuales y artistas

Despeyroux, D.
Ed. Océano/Ambar, 2011



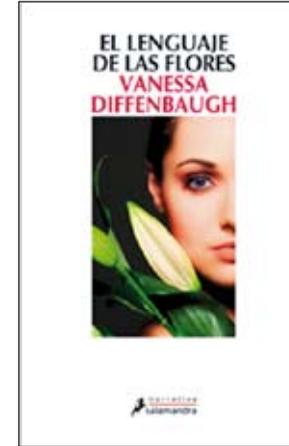
Los personajes están escogidos por la autora sin seguir ningún método específico, y las extensiones de las descripciones varían de manera aleatoria.

Nacida en Uruguay y residente en España, Denise Despeyroux es autora y directora de teatro, además de licenciada en Filosofía.

En este libro enfatiza la capacidad de resiliencia de intelectuales y artistas, ya que en mayor o menor medida han sido fundamentales para la sociedad, a pesar de haber tenido infancias problemáticas a causa de guerras, pobreza, muertes de padres o hermanos, etc.

El lenguaje de las flores

Diffenbaugh, V.
Ed. Salamandra, 2012



El lenguaje de las flores, que la sociedad victoriana inventó para comunicarse, con el que aprende a amar. La flor del rododendro para la defensa, la rosa blanca para compartir la soledad o el crisantemo como símbolo de la verdad...

Vanessa Diffenbaugh nació en San Francisco en 1978. Pedagoga y profesora, debuta con *El lenguaje de las flores*, como novelista, donde obtuvo el reconocimiento unánime de la crítica al que siguió un notable éxito de ventas en Estados Unidos y Europa. Una historia tremendamente dura, sobre adopciones y las casas de acogida, cuya protagonista, una joven cuyos bloqueos emocionales encuentran oxígeno a través del len-

LINKS DE INTERÉS

Familium

Esta página web esta creada con la finalidad de divulgar el valor del respeto y la tolerancia en torno a la diversidad familiar.

Aprodeme. Asociación para la defensa del menor**Centros de menores**

Página web de centros y instituciones.

Norman Rockwell Museum

Página web del museo dedicado a la obra del ilustrador, fotógrafo y pintor estadounidense Norman Rockwell, un artista que dedicó buena parte de su trabajo a plasmar con ironía y humor el mundo de la infancia.

PARA VER...



[Adiós, pequeña, adiós](#)

Director: Ben Affleck
EE.UU., 2007
Duración: 114 min.

Basada en un best-seller del autor de *Mystic River* (Dennis Lehane), cuenta la historia de dos jóvenes detectives privados, Patrick Kenzie (Casey Affleck) y Angela Gennaro (Michelle Monaghan) que buscan a una niña de cuatro años, hija de una drogadicta (Amy Ryan), que ha sido secuestrada en uno de los barrios más sórdidos de Boston. Al final de la trama se produce un dilema entre el interés superior de la niña, la familia de origen y la familia de acogimiento (aunque dicho acogimiento está fuera del marco normativo y legal).



[Moonrise Kingdom](#)

Director: Wesley Wales Anderson
EE.UU., 2012
Duración: 94 min.

Ambientada en una isla de la costa de Nueva Inglaterra en el verano de 1965, Moonrise Kingdom cuenta la historia de una chica y un chico de doce años que se enamoran, hacen un pacto secreto y se escapan a terrenos selváticos e inexplorados. Cuando varias autoridades intentan perseguirlos, se forma una violenta tormenta en la costa... y la comunidad de la pacífica isla se verá trastornada irremediabilmente.

EVENTOS DE INTERÉS

[Presentación de la revista: Tsantsa: Les enfants comme enjeux et comme acteurs.](#) Appartenances, relations interindividuelles et logiques institutionnelles (2012) Núm. 17. Ginebra, 29 de noviembre del 2012. Haute école de travail social (HETS).

[Familia y diversidad de género: transexualidad y transgénero.](#) Barcelona, 1 de diciembre del 2012. Asociación de Padres y Madres Gays y Lesbianas (AMPGIL).

[Children and Youth Seminar: "Continuities, conflicts and ruptures: Confronting inequality in gender relations, corporal and emotional practices among the Basque youth".](#) Amsterdam, 14 de diciembre. VU University, Amsterdam.

[Call for papers: Panel on urban youth and movements. 2013 Biennial Meeting of the Society for Psychological Anthropology With the Anthropology of Children and Youth Interest Group.](#) San Diego, del 4 al 7 de abril del 2013. *Deadline:* 12 de diciembre. Envío de abstracts (máx. 250 palabras) a Clovis Bergere: cb615@camden.rutgers.edu.

[Children, Childhood and Youth in the British World: Historical Perspectives.](#) Londres, 19 de Julio del 2013. Call for papers: hasta el 31 de diciembre del 2012.

SOBRE EL AUTOR Y LA AUTORA DE LOS TEXTOS

Josep Arrandis Garcia

Máster en estudios de género, licenciado en antropología y diplomado en trabajo social, está desarrollando su tesis doctoral en la actualidad. Se ha especializado en estudios de género y familia e infancia. Profesionalmente se ha movido entre la enseñanza y el trabajo social, especializándose en infancia y violencia de género, ámbito en el que trabaja actualmente y desde donde desarrolla grupos de trabajo con mujeres que han sufrido violencia y sobre maritales, infancia y adolescencia.

Contacto: jujosep@hotmail.com

Carmen López Matheu

Diplomada en Enfermería. Doctora en Antropología. Profesora Titular del Departamento de Enfermería de Salud Pública, Salud Mental y Materno Infantil de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Barcelona. Docente del Grado de enfermería y de medicina.

Es miembro del Grupo de Investigación Familia i Parentesco de la UB, del

Grupo de Enfermería e Investigación Cualitativa y del Grupo AFIN. Es docente del Master oficial de Cuidados de Enfermería: Metodología y Aplicaciones. Universidad de Barcelona. Ha dirigido diversos proyectos de innovación docente de la UB. En la actualidad y desde el año 2000, dirige el grupo de Enfermería Orientado a Técnicas Educativas Innovadoras (GIOTEI). Es directora del Postgrado y Master en Gestión de Programas de Prevención, Vigilancia y Control de las Infecciones Relacionadas con el Sistema Sanitario de la Universidad de Barcelona.

Forma parte del equipo de la investigación que comenzará en enero de 2013 "Adoptions and fosterages in Spain: tracing challenges, opportunities and problems in social and family lives of children and adolescents" (CSO2012-39593-C02-00).

Sus principales líneas de investigación en la actualidad son: infancia, familia, acogimiento familiar e innovación docente.

SOBRE EL AUTOR DE LAS ILUSTRACIONES

Eduardo Vega de Seoane

"He llegado a convertirme en pintor a través de mi propia búsqueda personal. Empecé la carrera de ICADE pero la dejé en el 2º año y decidí irme fuera de España a estudiar cine. Estuve principalmente en Suecia y Holanda durante 1976; allí me inicié en diferentes materias (cine, teatro, fotografía, pintura...) y descubrí que lo que quería era pintar.

A la vuelta a Madrid me inscribo en la escuela de arte Estudio Arjona donde estudio durante 5 años dirigido por María Luisa Arjona. En verano de 1977 hice un viaje en trenes y autobuses a través de Irán, Afganistán, Pakistán e India que me influyó mucho a la hora de buscar la libertad como pintor.

Esta es una pintura que busca transmitir energía; los títulos de las obras se refieren al aire, a la tierra, al viento, a la montaña; hablan de escribir, de navegar, de soñar. Creando un escenario para que nos sumerjamos, soñemos, volemos; todo ello a través del color, la escritura espontánea, las formas que se van creando como por arte de magia, como las nubes que se forman en el cielo.

Es una pintura para dejarse ir, para soñar y participar en la creación; son escenarios abiertos que invitan a entrar en ellos dándonos nuestra propia lectura. No hay un solo significado, son obras abiertas a nuestra imaginación".

Eduardo Vega de Seoane

NOTICIAS AFIN

¿Los niños y niñas adoptados en Europa del Este se muestran más hiperactivos e inatentos que los adoptados en otros países?

El pasado 28 de Septiembre del 2012, Neus Abrines Jaume, investigadora del grupo AFIN (Familias, Infancias), leyó su tesis doctoral titulada "Inatención e hiperactividad en niños y niñas adoptados en Europa del Este: Descripción, causas y implicaciones" en el Departamento de Psicología Clínica y de la Salud de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que recibió las menciones de Doctorado Europeo y Cum Laude.

La tesis se realizó en el marco de los proyectos de investigación "Adopción internacional: la integración familiar y social de los menores adoptados internacionalmente. Perspectivas interdisciplinarias y comparativas" y "Domestic and International Adoption: Family, Education and Belonging from Multidisciplinary and Comparative Perspectives",

ambos financiados por el Gobierno de España. Al igual que la de Natàlia Barcons de la que dimos cuenta en un número anterior, la tesis estuvo dirigida por Diana Marre, Carme Brun y Albert Forniels.

Diferentes estudios nos muestran que los niños/as adoptados/as internacionalmente tienen una alta tendencia a pre-

sentar síntomas de TDAH (Trastorno por déficit de atención y hiperactividad), la cual parece ser aún más marcada en quienes fueron adoptados en Europa del Este. La investigación de Neus Abrines compara cómo las familias de niños/as adoptados/as en Europa del Este perciben los niveles de Hiperactividad e Inatención de sus hijos/as en comparación con las familias de niños/as adoptados/as en otros países. También valora la influencia que determinados factores personales y familiares pueden tener en la intensidad de estos síntomas, como el sexo y la edad del menor, la edad de adopción, el nivel de ansiedad y la relación del niño/a con su familia adoptiva.

Los principales resultados de esta tesis muestran que:

- Las familias de los niños/as adoptados en Europa del Este percibieron a sus hijos/as como más hiperactivos y con más inatención que las de los niños/as adoptados/as en otras partes del mundo.
- Los niños/as de mayor edad y los que tienen una relación más insegura con su familia adoptiva, tenían más probabilidades de tener problemas de atención, según la valoración de sus padres.
- Altos niveles de ansiedad estaban relacionados con altos niveles de hiperactividad/impulsividad.
- Ni el sexo del menor ni su edad de adopción tuvieron ningún efecto sobre la intensidad de los síntomas del TDAH.

Los niños/as adoptados/as en Europa del Este parecen tener una predisposición más elevada a presentar síntomas de TDAH que los niños/as adoptados/as en otros países, debido probablemente a sus experiencias pre-adoptivas. No obstante, la intensidad de estos síntomas puede aumentar o disminuir en función de las experiencias post-adoptivas, como la relación que estos niños/as establecen con sus familias adoptivas. En este sentido, se tendría que proporcionar más información y soporte tanto a las familias como a los maestros, lo que les permitiría entender mejor los síntomas y encontrar la mejor manera de trabajarlos.

Es importante tener en cuenta la existencia de otros factores que podrían estar relacionados con la intensidad de los síntomas de TDAH y que no pudieron ser analizados en esta inves-

tigación, como el consumo de alcohol por parte de las madres biológicas, la calidad del cuidado recibido antes de la adopción o las expectativas de las familias adoptivas y su manera de establecer vínculos emocionales. Por lo tanto, es necesario llevar a término más investigaciones que evalúen tanto las causas de estos mayores niveles de síntomas de TDAH en menores adoptados en Europa del Este, como la efectividad de los tratamientos indicados. Ello permitiría un mejor diagnóstico y tratamiento para estos niños/as, en función de sus necesidades específicas y teniendo en cuenta las características y la historia vital de cada niño/a. Uno de los trastornos que se debería de considerar durante las valoraciones de estos menores es el Trastorno del Espectro Alcohólico Fetal (FASD). Una mejor información sobre sus síntomas y su tratamiento

ayudaría a los niños/as, familias y educadores a adaptar sus expectativas, trabajar los síntomas y superar las dificultades. Finalmente, aconsejamos explorar mejor la interacción entre la historia y las características del niño/a adoptado/a y la historia y características de las familias adoptivas para ayudar mejor a estas familias.

Como resultado de la investigación, se han realizado los siguientes artículos:

- Abrines, N; Barcons, N; Marre, D; Brun, C; Fornieles, A; Fumadó, V (2012). ADHD – like symptoms and attachment in internationally adopted children. *Attachment & Human Development*, 14 (4) July, 405-423
- Abrines, N; Barcons, N; Brun, C; Marre, D; Sartini, C.; Fumadó, V (2012). Comparison of ADHD symptom levels in children adopted from Eastern

Europe and other countries: possible factors involved. *Children and Youth Services Review*, 34 (9), September, 1903–1908

- Abrines, N.; Barcons, N.; Görzig, A.; Marre, D.; Brun, C.; Fumadó, V (2012). A direct comparison of girls adopted from China and Eastern Europe: anxiety, inattention and hyperactivity symptoms. *Clínica y Salud*, 23 (3).
- Abrines, N.; Barcons, N.; Marre, D.; Brun, C.; Sartini, C.; Fumadó, V. (En revisión). School performance, cognitive competence and school related self-perceptions of children adopted from Eastern Europe. *Journal of Emotional and Behavioral Disorders*.

Más información:

Neus Abrines Jaume
Neus.AbrinesJaume@annafreud.org